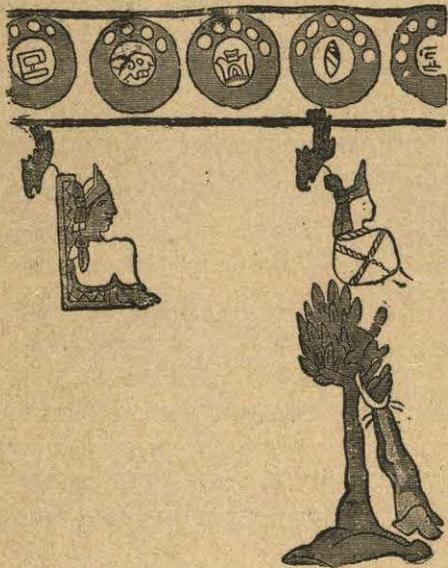


tiguos súbditos, que formaban parte del ejército expedicionario: el hecho es que, al llegar á *Izancanac*, les mandó avisar se preparasen para morir, pues que todos habían recibido el bautismo y daban muestras de ser fervientes cristianos.

El infortunado Cuauhtémoc protestó de su inocencia, ame-



Mapa de Tepechpan.—Ejecución de Cuauhtémoc.

nazando á Cortés con la justicia de Dios, aunque sin manifestarse débil ó cobarde.

Sin formalidades legales se ejecutó la atroz sentencia, haciéndoles ahorcar en una frondosa ceiba el martes de Carnaval, 25 de Febrero de 1525.

La pintura jeroglífica llamada «Mapa de Tepechpan» señala la muerte de Cuauhtémoc, y en ella aparece el desventurado Emperador azteca colgado de un árbol de los pies, lo que indica que tal suplicio le fué aplicado.

Nuevo é inútil crimen de D. Hernando, que aumenta más y más la sombra que sobre su nombre pesará mientras haya justicia sobre la tierra. Sabedor Carlos V de ello, reprobó el hecho y reprendió á Cortés por cédula del 2 de Octubre de 1525.

CAPÍTULO II

Desórdenes en México durante la ausencia de Cortés. — Entredicho. — Sublevaciones. — Introducción del cristianismo en la Nueva España. — Martín Dorantes. — Licenciado Luis Ponce de León. — Regreso de Cortés á México. — Fr. Julián Garcés. — Viaje de Cortés á España. — Primera Audiencia. — Fray Juan de Zumárraga. — Abusos de la Audiencia.

En tanto que Cortés se encontraba en las Hibueras, graves acontecimientos pasaban en la capital, México. Los que en su nombre dejó gobernando, que fueron el licenciado Alonso Zuazo, Alonso de Estrada y Rodrigo de Albornoz, pronto se disgustaron, estallando la disensión entre los dos últimos á causa del nombramiento de un alguacil, y llegando al incalificable extremo de requerir las espadas. Supo Cortés lo acontecido cuando se hallaba en Coatzacoalcos, y mandó para remediarlo al factor Gonzalo de Salazar y al veedor Pedro Almíndez Chirino, preceptuándoles separasen del gobierno á los díscolos si persistían en su disgusto, ó que se asociasen á ellos y que gobernasen los cinco en común.

Se presentó esta orden de D. Hernando en el cabildo verificado el 29 de Diciembre de 1524, y fué acatada, quedando separados Estrada y Albornoz, y el factor y veedor reconocidos como autoridades.

La provisión de Cortés en que ordenaba gobernasen todos juntos no fué exhibida, pero sí se supo de su existencia. Los depuestos lograron hacer de su partido á Rodrigo de Paz, pariente y administrador del conquistador, que imprudentemente se presentó en el cabildo después de haber sido reconocido como alguacil mayor, denunciando á Salazar y Chirino de que gobernasen solos cuando, según la provisión, deberían hacerlo asociados con Estrada y Albornoz. Recla-

maron éstos ante el Ayuntamiento, y resistieron los otros, quedando nombrado árbitro en esa disputa el licenciado Zuazo, que era neutral. Como era natural, éste aprobó lo preceptuado por Cortés; pero Salazar y Chirino, que estaban aferrados en quedarse con el gobierno, no sólo no acataron la resolución del árbitro, sino que mandaron pregonar pena de muerte y confiscación de bienes á toda autoridad que sostuviese ó aprobase lo que Zuazo había determinado.

Á pesar de todo esto, Estrada y Albornoz se presentaron al Ayuntamiento y continuó una sorda pero intensa discordia. Empezaron las intrigas, que encabezaba Salazar, hombre astuto y audaz, al grado que convenció á sus compañeros ser necesario firmar un decreto de prisión contra Paz, señalándole por cárcel la casa donde Salazar vivía. Ya en ella, le hizo creer que Estrada y Albornoz eran sus enemigos y que, aliado con el factor y veedor, llegaría á anular á aquéllos y gobernar de acuerdo con él.

Fué el resultado de esto que en cabildo del 19 de Abril de 1525 hiciera Paz que Salazar, Chirino y Zuazo, con exclusión de Albornoz y Estrada, fuesen reconocidos como gobernadores, armando para este efecto, después de la declaración, un motín popular.

Zuazo se negó á sostener tal acuerdo, y aun comenzó á levantar un proceso para remitirlo al Rey, y esto le valió que en el mes de Marzo fuese preso, y después conducido á Veracruz, para deportarlo á Cuba.

Pretextando Estrada y Albornoz que iban á conducir á Medellín el oro y las joyas para el Rey, salieron de México y pernoctaron en Tlalmanalcó; mas á media noche fueron sorprendidos y presos por Chirino, que los volvió á México. Dirigieron entonces todos sus tiros contra el alguacil Rodrigo de Paz, valiéndose de la noticia, real ó fingida, que decían tener de haber muerto Hernán Cortés; y como Paz la negase, le exigieron, como prueba de que estaban bien seguros de ello, que les entregase, además de 60.000 pesos,

que decían tenía Cortés pertenecientes al Rey, un tesoro oculto que éste poseía de más de 300.000 castellanos.

Negóse el alguacil á tal entrega, y los gobernadores dieron órdenes de prisión contra él, armándose por ello un tumulto serio, pues Paz se fortificó en las casas de Cortés (hoy Monte de Piedad).

Se arregló todo merced á la intervención de unos frailes franciscanos, y Paz abrió las puertas. Entraron á saco los gobernadores la casa de Cortés, y pusieron en un calabozo á su administrador Rodrigo de Paz. Cansados de interrogarle, y éste persistente en negar, procedieron á darle tormento, usando del mismo procedimiento que con el infatunado Cuauhtémoc, prolongándolo hasta carbonizarle ambos pies. Casi expirante fué retirado del fuego, y luego sentenciado á ser ahorcado en la plaza pública, en donde se efectuó tan inicua sentencia sin miramiento alguno.

Decretaron luego estos tiranos unas suntuosas honras fúnebres por el alma del conquistador, asistiendo á ellas vestidos de riguroso luto, y ¡ay de aquel que osare decir no era cierta la muerte de Cortés!

Sin freno de ninguna clase, y dominando por el terror, cometieron innumerables arbitrariedades, haciéndose ambos declarar gobernadores y mandando sus procuradores á España. Trataron de aprehender á Francisco de las Casas y Gil González de Ávila, logrando escapar el primero; y el segundo, aunque estuvo á punto de morir en el patíbulo, se salvó merced á las súplicas de los vecinos de México. Muchos que temían ser víctimas de atentados semejantes se refugiaron en el convento de San Francisco, y desde allí hacían la guerra á Salazar y Chirino. Cansados de tolerar esto, se dirigieron con fuerza armada al monasterio, y sin respeto á la santidad del lugar, ni á su venerable superior fray Martín de Valencia, sacaron de allí á todos los retraídos.

Quejóse Fr. Martín de tan inaudito procedimiento, y no le hicieron caso, viéndose entonces obligado el santo reli-

gioso á recoger todos los vasos y paramentos sagrados, retirándose luego á Tlaxcala, no sin fulminar antes *entredicho* en la ciudad.

El escándalo y alboroto que eso produjo en México fué grande, y se vió que algo serio podía resultar, atento á lo cual hicieron volver á Fr. Martín y le entregaron todos los presos.

Se levantó el entredicho, y los gobernadores fueron reconciliados solemnemente con la Iglesia, no sin que durante la ceremonia Salazar hubiese dado muestras del desprecio con que miraba aquel acto.

Aprovecharon los conquistados todo aquel desorden y se sublevaron en varias partes, Pánuco, Oaxaca, Coatzacoalcos y Michoacán, costando vidas de españoles y aliados.

Para reprimir y castigar á los revoltosos de Oaxaca fué comisionado Chirino, que partió para ese lugar al frente de 200 infantes y 100 jinetes españoles.

Mas antes de pasar adelante refiriendo los difíciles y desordenados principios del gobierno hispano en México, volvamos nuestros ojos á la suave y pacífica introducción del cristianismo en la Nueva España.

Como ministros de la ley de paz y amor vinieron con Cortés Fr. Bartolomé de Olmedo, mercenario, y el clérigo Juan Díaz; á Texcoco llegó Fr. Pedro Melgarejo de Urrea, el año 1521, trayendo bulas de composición; se sabe también de un bachiller Martín; del clérigo Juan Ruiz de Guevara; de otro llamado Villagrán; de Juan Godínez, que acompañaba á Garay, y de Fr. Juan de Varillas, compañero del licenciado Zuazo. De todos éstos parecé que solamente Fr. Bartolomé de Olmedo cumplía con sus deberes sacerdotales.

Si los codiciosos y mundanos recibieron con júbilo la noticia de la conquista de México, con no menor placer la celebraron los que ansiaban mies mayor para el reino de Cristo: de este número fueron Fr. Francisco de los Ángeles

ó Quiñones y Fr. Juan Glapión, franciscanos, quienes impetraron del Sumo Pontífice León X las facultades necesarias para ir á predicar á la Nueva España. Por bula de 25 de Abril de 1521 se les concedió lo pedido, dándoles privilegios, facultades y preeminencias amplísimas. Disponíanse al viaje cuando murió el sobredicho Pontífice y fué electo comisario general Fr. Francisco de los Ángeles, falleciendo á poco en Valladolid, el año 1522, Fr. Juan Glapión.

El nuevo jefe de la Iglesia católica, Adriano VI, á instancias del rey de España Carlos V, le concedió, por una amplísima bula llamada «omnímoda», la facultad de enviar ministros eclesiásticos á las Indias, y confirmaba también en ella los privilegios de la expedida por León X.

Se dirigió en seguida el Rey al General de los franciscanos pidiéndole nombrase individuos de su Orden, y éste delegó en el Emperador sus facultades para que mandase á todos los que voluntariamente quisieren ir.

En virtud de ambas facultades, envió desde luego á Fr. Juan de Toic ó Tecto, á Fr. Juan de Ahora ó Ayora, y al lego Fr. Pedro de Mura ó Gante, los cuales llegaron á Tlaxcala el año de 1522, ocupándose principalmente en aprender la lengua nahuatl y adoctrinar á los pequeñuelos, para cuyo fin abrieron escuelas.

En 1523 fué electo general de la Orden franciscana el P. Fr. Francisco de los Ángeles, y unidos Carlos V y él, arreglaron una misión, compuesta de 12 sujetos, bajo el mandato y dirección de Fr. Martín de Valencia; fueron 10 sacerdotes y dos legos, á saber: Fr. Francisco de Soto, fray Martín de la Coruña, Fr. José de la Coruña, Fr. Juan Juárez, Fr. Antonio de Ciudad-Rodrigo, Fr. Toribio de Benavente, Fr. García de Cisneros, Fr. Luis de Fuensalida, Fr. Juan de Rivas, Fr. Francisco Jiménez, Fr. Andrés de Córdoba y Fr. Bernardino de la Torre; este último, por no creérsele digno, se le dejó en España, y también á Fr. José de la Coruña, á causa de ser necesaria su presencia en la

Corte, siendo reemplazado aquél por Fr. Juan de Palos. Recibidas las correspondientes instrucciones, se embarcaron en Sanlúcar de Barrameda el martes 25 de Enero de 1524, desembarcando en Veracruz el 13 de Mayo, y dirigiéndose á pie y descalzos desde ese lugar hasta Tlaxcala, donde descansaron unos días.

Al llegar á esta ciudad encontraron en ella al P. Tecto; y extrañando no hubiesen hecho él y sus compañeros grandes progresos en la predicación, le preguntó Fr. Martín la causa de ello y lo que habían hecho. *Aprender*—contestó el P. Tecto—*una teología que ignoró San Agustín, y es la lengua de estos indios*. Siguieron con rumbo á México, y al llegar á sus puertas salió Cortés á recibirles á la cabeza de sus capitanes y principales vecinos, arrodillándose todos ante ellos y besándoles las manos. Esta memorable entrada se efectuó el 23 de Junio de 1524.

Espectáculo sorprendente y conmovedor fué para los indios el contraste que ofrecieron el fausto y lujo de los conquistadores con el humilde aspecto de los frailes y las manifestaciones de respeto con que aquéllos les acogieron.

Aposentados por Cortés en su misma casa, se dedicaron desde luego con gran tesón á su ministerio, y cuando ya se creyeron instruídos lo bastante en el idioma del país, reunidos á los tres primeros, erigieron la *Custodia del Santo Evangelio*, dividiéndola en cuatro casas: una en Tezcoco, otra en Tlaxcala, otra en Huexotzinco, y la otra en México, donde quedó el custodio Fr. Martín con tres compañeros, y á las otras fueron cuatro.

Se les dió para su primera mórada unas casas situadas en la hoy calle de Santa Teresa, acera que mira al Sur, y cerca de la esquina de la calle del Relox.

Tras los franciscanos vinieron los dominicos, el año 1526, en la misma nao que el Lic. Ponce de León, y fueron 11, á saber: Fr. Tomás Ortiz, vicario general; Fr. Vicente de Santa Ana, Fr. Diego de Sotomayor, Fr. Pedro de Santa

María, Fr. Justo de Santo Domingo, Fr. Pedro Zambrano, Fr. Gonzalo Lucero, diácono, Fr. Domingo de Betanzos, Fr. Diego Ramírez, Fr. Bartolomé de Calzadilla, lego, y Fr. Vicente de las Casas, novicio. Acogidos con amor y caridad por los franciscanos, no prosperaron mucho en la tierra, pues algunos murieron y otros se volvieron á España, quedando de principal sostén de ellos el P. Betanzos, que con tesón y constancia hizo prosperar y engrandecer su instituto en pocos años.

En 1533 llegaron los agustinos en número de siete, siendo sus calidades y nombres los siguientes: Fr. Francisco de la Cruz, superior; Fr. Agustín de la Coruña, Fr. Jerónimo Jiménez de San Esteban, Fr. Juan de San Román, Fr. Juan de Oseguera, Fr. Jorge Dávila y Fr. Alonso de Soria.

En los principios todos trabajaron de consuno en la gran obra de catequizar á los indios, siendo ellos modelos acabados de virtud evangélica, corroborando con sus hechos la bondad de su doctrina.

Á muy pocos años, y con especialidad los dominicos, comenzaron á fabricar monasterios é iglesias suntuosísimas y extensas, cargando con este trabajo y los costos casi todos ellos á los infelices indios.

Ello no obstante, fueron siempre sus defensores, sus maestros y sus amigos, alcanzando la primacía en influencia los franciscanos, contrarrestada un poco por los dominicos en Oaxaca, Chiapas y Guatemala.

La historia de su evolución, auge y decadencia irá notándose á medida que nuestra narración avance.

Reanudemos, entretanto, la relación de los sucesos políticos.

Marchó Chirino para Oaxaca, quedando Salazar de gobernador, y los asilados del P. Francisco conjurando contra él sin mucho disimulo.

Éstos hicieron llegar á manos de Cortés, que estaba en Honduras, algunas cartas, que, unidas á otras que de Cuba

le escribió Zuazo, le impusieron de la desordenada marcha de las cosas en la capital, y para remediarlo mandó con poderes é instrucciones á Martín Dorantes. Unido á los municipales y eficazmente secundado por Andrés de Tapia, dieron sobre Salazar, al que después de sangrienta escaramuza tomaron prisionero y fué encerrado en una fuerte jaula de madera. Avisado Chirino de todo lo sucedido, abandonó Oaxaca y se retrajo en el convento de San Francisco de Tlaxcala, de donde fué sacado y llevado á México para que en otra jaula acompañara á su colega. Los desórdenes siguieron, hasta que el 31 de Mayo se recibió una carta de Cortés en que avisaba su arribo á Veracruz. El camino de ese lugar á México fué una constante ovación á D. Hernando, extremándose en ello los de Tlaxcala y Tezcoco.

Regocijos públicos y funciones religiosas tuvieron lugar en México por su regreso, y el 21 de Junio recibió el mando.

Empezaba apenas á informarse de las atrocidades cometidas por Salazar y Chirino, cuando recibió carta de Veracruz en que se le avisaba había llegado el *Licenciado Luis Ponce de León*, con encargo del Emperador de residenciarlo.

Los enemigos de Cortés, ayudados poderosamente por el implacable obispo Fonseca, habían predispuesto el ánimo de Carlos V contra él, al grado de haber nombrado á don Diego de Colón gobernador de Nueva España, con orden de aprehender á Cortés, y en caso de resistencia matarle. Tan terrible acuerdo consiguió modificarlo el Duque de Béjar cambiándolo en la visita del Licenciado Ponce de León, que salió de España el 2 de Febrero de 1526 y llegó á México el 2 de Julio del mismo año.

Lo agasajó Cortés y aun le dió un espléndido banquete en Ixtapalapa, de resultas del cual enfermó y murió el 20 del citado Julio, delegando sus poderes en el Licenciado Marcos de Aguilar, que con él había venido de España. Era el sustituto hombre entrado en años, y por lo mismo sin energía ni

carácter; así es que nada hizo de provecho y sólo sí se le aceleró con las fatigas del gobierno el fin de sus días, pues falleció el 1.º de Marzo de 1527.

La cuestión de quién ó quiénes debían gobernar se suscitó nuevamente, trayendo desazones y desórdenes, hasta que por común acuerdo se encargaron del poder Alonso de Estrada y Gonzalo de Sandoval, acuerdo que confirmó el Rey por Real provisión de 22 de Agosto de 1527.

Estrada ya en el poder, se manifestó abiertamente enemigo de Cortés, que con el Ayuntamiento se retiró á su palacio de Cuernavaca.

Hasta allí le persiguieron las iras de Estrada, que no contento con ello, firmó una orden desterrando á D. Hernando de la Nueva España.

Profundamente agraviado con aquello, salió Cortés de México hasta Tlaxcala, desde donde arregló su viaje á España. En estos tiempos y circunstancias llegó Fray Julian Garcés, primer obispo de Tlaxcala, y procuró calmar los ánimos, mediando entre Cortés y Estrada, aunque sin resultado.

Pregonó Cortés su viaje á España, prometiendo llevar por su cuenta á todo el que quisiese acompañarle; llevó también consigo frutas y aves de la tierra, indios juglares, maderas preciosas, perfumes y artefactos curiosos de oro, plata y piedra, y mosaicos de ricas plumas.

En Veracruz tuvo que detenerse por haber recibido noticias de la muerte de su padre, mandándole hacer suntuosas honras funerales, embarcándose después en compañía de Gonzalo de Sandoval, Andrés de Tapia y otras personas que quisieron acompañarle, y dejando por su apoderado al Licenciado Juan Altamirano, su pariente.

Para remediar los males de México y normalizar la administración, el emperador Carlos V, por cédula de 13 de Diciembre de 1527, ordenó que se estableciese en la ciudad de México una AUDIENCIA, compuesta de cuatro oidores y un

presidente. Era este tribunal netamente jurídico, y por lo mismo compuesto de jurisconsultos, que más bien agitarían que calmarían la tierra.

Compusieron la primera Audiencia: D. Nuño Beltrán de Guzmán, como presidente, y los licenciados Juan Ortiz de Matienzo, Diego Delgadillo, Alonso de Parada y Francisco Maldonado, como oidores.

Llegaron ellos á Veracruz el 6 de Diciembre del año 1528, y los acompañaba el *Ilmo. D. Fr. Juan de Zumárraga*, nombrado primer Obispo de México en 12 de Diciembre de 1527, varón de altas virtudes, natural de Durango y religioso franciscano, guardián del convento del Abrojo.

Á una ardiente caridad evangélica aunaba este varón una indomable energía é inquebrantable amor á la justicia; por eso es que, á más de su encargo episcopal, traía el nombramiento de *protector general de los indios*. Cuando este ilustrísimo señor arribó á México, aún no estaba consagrado, y sólo ejercía sus funciones como electo.

Dejó Nuño de Guzmán su gobernación de Pánuco, y vino á reunirse con sus colegas, que fueron perfectamente recibidos en la ciudad de México, aunque á poco tiempo de haber llegado murieron Maldonado y Parada, quedando el más joven y el más viejo de ellos bajo la terrible férula de D. Nuño. Los enemigos de Cortés procuraron captarse la buena voluntad del Presidente y lo consiguieron, comenzando una serie de abusos y venganzas que pusieron en seria conmoción la tierra toda.

Vanos eran los esfuerzos del protector de los indios contra los desmanes de los Oidores, que repartían millares de indígenas, hêrraban esclavos, vendían la justicia, perseguían á los amigos de Cortés y amenazaban á los religiosos, impidiéndoles toda comunicación con la corte.

Obligó Guzmán al rey Tzintzicha; señor de Michoacán, á que se le presentase cargado de ricos obsequios, y en premio de ello le tuvo dos meses como encarcelado hasta que

le sacó más oro. Angustiadados los indios, recurrieron al Obispo, y éste en plena función de iglesia, presente el Obispo de Tlaxcala y los Oidores, hizo que el predicador les amonestase.

Furioso Delgadillo por aquella pública censura, mandó que un alguacil bajase al predicador del púlpito, armándose un terrible desorden dentro del templo y echando á rodar al predicador por las gradas del púlpito. Medió el señor Zumárraga y todo se arregló, calmándose un poco los ánimos.

CAPÍTULO III

Residencia de Cortés.—Conflictos entre el *Ilmo. Zumárraga* y la Audiencia.—Nuño de Guzmán sale contra los Chichimecas.—Cortés en España.—Su regreso á México.—Hazañas de Nuño de Guzmán.—Suplicio del Rey de Michoacán.—Fundación de Guadalajara.—Triste fin de D. Nuño.—Segunda Audiencia.—D. Vasco de Quiroga.—Fray Toribio de Benavente ó Motoliucá y la fundación de Puebla.—El oidor Quiroga en Michoacán.—El cacique D. Nicolás de San Luis Montañés.—Conquista de Querétaro.—Conquista de Yucatán.

En 11 de Febrero de 1529 se pregonó en México la residencia de Cortés, procurando los Oidores señalar como testigos á los más desafectos á D. Hernando. Entre 120 procesos que por cargos se le hicieron á éste, dos causaron grande escándalo: el de Narváez, que le acusó de su derrota, y el de los parientes de su primera mujer, Catalina Xuárez Marcayda, que sostenían la había asesinado. Dieron los Oidores sobre los bienes de Cortés, despojándolo y cometiendo arbitrariedad sobre arbitrariedad, sin que bastasen los esfuerzos de su apoderado Altamirano, emprendiendo después otra serie de atentados contra Pedro de Alvarado, que de regreso de España llegó á México, nombrado adelantado y confirmado en la gobernación de Guatemala el año 1528.

Las rencillas entre la Audiencia, el Obispo y religiosos continuaron á más y mejor, llegando á estallar por causa